Colegio de Escribanos del Paraguay
SELLADO NOTARIAL

Serie IC / Nº 1098356

ESCRIBANO: **ARNULFO ASUNCION QUINTANA DOS SANTOS**
DIRECCION: DR. MAZZEI 350
LOCALIDAD: PILAR
REGISTRO : 49

ESCRITURA NUMERO TRESCIENTOS VEINTE Y UNO: En la ciudad de Pilar, Repùblica del Paraguay a los tres dìas de noviembre de mil novecientos ochenta, ante mi: ARNULFO QUINTANA, Escribano Pùblico, comparecen, por una parte, doña AMALIA DAVALOS de FOSSATI, casada y con la venia marital de su cònyuge don Gabril Amadeo Fossati, paraguayos, y por la otra, el Reverendo Padre FEDERICO SCHIAVON, Italiano, cèlibe, todos los comparecientes son vecinos de aquì, mayores de edad, hàbiles, de mi conocimiento, cumplieron con las leyes de caràcter personal obligatorio, doy fè, como de que doña Amalia Dàvalos de Fossati, concurre a este otorgamiento por derecho propio; y el padre Federico Schiavòn lo hace en nombre y representaciòn de CICLOMECANICA PILAR, Sociedad Anònima, en su caràcter de Presidente del Directorio de la misma, personerìa que acredita con los Estatutos de la referida Sociedad que fueron protocolizados en la escritura Nº100 del Registro de Contratos Comerciales a mi cargo con fecha 24 de octubre de 1979, habiendose aprobados dichos estatutos y reconocido su personerìa jurìdica , por Decreto del Poder Ejecutivo de la Naciòn Nº14.994 de fecha 2 de abril de 1980 e inscripto en el Registro Pùblico de Comercio, por mandato del Juez de Ira. Instancia en lo Comercial de 4° Turno Dr. Santiago Vera, bajo el Nº466, al folio 187 y siguientes del Libro Seccional respectivo, Secretarìa de Oscar D. Alonso.- El cargo de Presidente del Padre Federico Schiavòn surge del artìculo 30° de los Estatutos que dice: " El Directorio quea integrado de la siguiente forma:Presidente: P. Federico Schiavòn...".- Y doña Amalia Dàvalos de Fossati, DICE: Que por este acto vende y transfiere a favor de Ciclomecànica Pilar Sociedad Anònima, el resto de un inmueble situado en la jurisdicciòn de este Distrito de Pilar, lu-

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

gar denominado:"Montuoso", constante de las siguientes dimensiones y linderos: Ochenta y dos metros de frente al ESTE, sobre la Ruta IV de Pilar a San Ignacio; por igual contrafrente al OESTE, donde linda con la Escuela de Agricultura, actualmente Batallòn de Frontera N°1; su fondo al NORTE, tiene ciento treinta y tres metros y linda con propiedad de Delia Riveros de Velazco; y su contracostado al SUR, tiene ciento cuarenta y cinco metros y linda con propiedad del Club Amèrica.- SUPERFICIE: ONCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.- Al piè de los tìtulos se consignan las siguientes notas:" Pilar, 2 de febrero de 1979.- Transferido al Padre Federico Schiavòn para Ciclomecànica Pilar en formaciòn: un lote de 44 mts. al Este, linda con la Ruta IV Pilar- San Ignacio, 84 mts. al Oeste, linda con el predio ocupado por el Batallòn de Frotera N°1, al Norte mide 130 mts. lindando con derechos de Delia de Velazco.- Su contracostado al Sud, se compone de una quebrada que partiendo del àngulo Sud-Este, en dierecciòn al Oeste, mide 74 mts. de aquì al Sud, 36 mts. lindando con resto y por ùltimo hacia el Oeste 67.80 mts. cerrando el poligono lindando con la cancha del Club Amèrica.- Sup. 8568 mts2. 965 ctms2.- Conste A. Quintana.- Eno.Pco.- Hay un sello.- "Pilar, 27 de Agosto de 1.979.- Transferido al Padre Federico Schiavòn para Ciclomecànica Pilar en formaciòn un lote de 10 mts. de frente al Este, linda con la Ruta IV Pilar-San Ignacio por 30 mts. de contrafrente al Oeste linda con otro lote adquirido por el P,Federico Schiavòn, su contracostado al Sur, se compone de una quebrada de tres rectas que partiendo del àngulo Sur-este en direcciòn al

ESCRIBANO: **ARNULFO ASUNCION QUINTANA DOS SANTOS**
DIRECCION: DR. MAZZEI 350
LOCALIDAD: PILAR
REGISTRO : 49

860 mts2.- Conste.- A.Quintana.- Eno. Pco.- Hay un sello".- "Pilar, 21 de agosto de 1.979.- Transferido al Padre Federico Schiavòn para Ciclomecànica Pilar en formaciòn un lote de 12 mts. al Norte y linda con la fracciòn adquirida para Ciclomecànica Pilar en formaciòn, por 12 mts. al Sur, linda con el Club Amèrica, en ambos costados mide 30 mts.,lindando al Este, con resto y al Oeste, con fracciòn adquirida por el mismo comprador.- Sup. 360 mts2.- Conste A. Quintana.- Eno. Pco.- Hay un sello".- Es copia de las notas de referencia.- LE CORRESPONDE por compra que verificò a don Alberto Luìs Fossati segùn escritura pùblica N°88 aquì autorizada por el escribano Gilberto De Felice con fecha 30 de enero de 1974, la que en testimonio se inscribiò en el Registro General de la Propiedad, como Finca nùmero dos mil cincuenta y cinco de Pilar, bajo el N°2, folio dos vuelto y siguientes del año de su otorgamiento.- Segùn certificado que agrego a esta escritura el inmueble de que se trata no reconoce gravàmen ni ha sufrido modificaciòn ni restricciòn de dominio; y conforme lo acredita el certificado catastral N°1460 y el padròn nùmero - 2772 - dos mil setecientos setenta y dos no adeuda por impuesto inmobiliario.- Bajo tales conceptos se verifica esta operaciòn por el precio convenido de CINCUENTA MIL GUARANIES que la vendedora recibiò antes de este acto de Ciclomecànica Pilar S.A. otorgàndole por dicha cantidad el màs formal recibo y carta de pago.- ENTERADO el Padre Federico Schiavòn de los tèrminos de esta escritura a favor de Ciclomecànica Pilar Sociedad Anònima, en su nombre y representaciòn, manifestò su conformidad y aceptaciòn.- LEIDA y ratificada firman por ante mì y los testigos del acto don Cesario Alarcòn y doña Elva Acuña de Vallejos, vecinos, mayo-

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

A. ANULFO QUINTANA
ESCRIBANO PUBLICO
Registro No. 40
Pilar - Paraguay

A.FOSSATI.- G. FOSSATI.- P. FEDERICO SCHIAVON.- Tgo: CESAR ALARCON.- Tgo:E.A.de VALLEJOS.- Ante mì: A. QUINTANA.- Eno.Pco.- Hay un sello.-

Colegio de Escribanos del Paraguay

Resolución 106/90 - Corte Suprema de Justicia

HOJA DE SEGURIDAD

ACTUACION NOTARIAL

SERIE I

Nº 1034096

ESCRIBANO: ARNULFO ASUNCION QUINTANA DOS SANTOS
LOCALIDAD: PILAR
DIRECCION: DR. MAZZEI 350
REGISTRO : 49

...///... C U E R D A fielmente con su escritura matriz Nº 321

folio 387 vlto. del Protocolo de la División Civil

Sección "_____" del Registro Notarial Nº 49

con asiento en la ciudad de Pilar

y autorizada por el Escribano Público ARNULFO QUINTANA

en el carácter de TITULAR de dicho Registro,

expido esta segunda copia para CICLOMECANICA PILAR SOCIEDAD ANONIMA a los doce días del mes de Enero del año. 1.999

ARNULFO QUINTANA
ESCRIBANO PUBLICO
Registro No. 49
Pilar - Paraguay

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

ARNULFO QUINTANA
ESCRIBANO PUBLICO
Registro No. 49
Pilar - Paraguay

2da Copia

DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS

Inscripto en el registro Pilar Sec 4561

Bajo el N° 2 a fs 31 Sgtes (Fdo. [illegible] 12-XI-80

Asunción, 9 de Febrero de 1990

[illegible]

SONIA LOURDES E. AYALA DE GONZALEZ

Abog. BLANCA M. DE LOPEZ ESCOBAR

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DIRECCION GENERAL DE REGISTROS PUBLICOS
REGISTRO DE INTERDICCIONES

CERTIFICO QUE : AMALIA DAVALOS DE FOSATTI.----------

GOZA DE LA LIBRE DISPOSICION DE SUS BIENES Y NO SE HALLAN REGISTRADAS SENTENCIAS JUDICIALES DE INTERDICCION E INHABILITACION.-

ASUNCION, 17 DE FEBRERO DE 1999.-

MA. VERONICA GALEANO F.
AUXILIAR

Abog. MIRIAN GONZALEZ de ACUÑA
Jefa Sección Interdicción
Registros Públicos
Poder Judicial